



ANUNCIO

**EXPOSICIÓN DEL CENSO ELECTORAL PARA EL SORTEO DE CANDIDATOS A
JURADO Bienio 2027-2028**

De conformidad con lo establecido en el artículo 13.2 de la Ley Orgánica 5/1995, de 22 de mayo, del Tribunal del Jurado, y con motivo del sorteo de candidatos a jurado correspondiente al bienio 2027-2028, se informa de que la lista del censo electoral vigente utilizada para dicho sorteo se encuentra disponible para su consulta por las personas interesadas durante el periodo de exposición establecido.

CONSULTA DEL CENSO

La consulta se realizará de forma individual y controlada, previa identificación de la persona interesada, en las dependencias del Servicio de Atención a la Ciudadanía (SAC) / Padrón Municipal del Ayuntamiento de Valdemoro.

Lugar: Servicio de Atención a la Ciudadanía (SAC) / Padrón Municipal.

Periodo de consulta: hasta el 15 de septiembre de 2026.

Horario: de 8:30 a 14:00 horas.

La consulta tiene carácter exclusivamente informativo y se realizará adoptando las medidas necesarias para garantizar la adecuada protección de los datos personales contenidos en el censo electoral.

De conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, queda prohibida la obtención, reproducción, recopilación o tratamiento de los datos personales contenidos en el censo electoral.

En consecuencia, no está permitida la realización de copias, fotografías, capturas de pantalla ni cualquier otra forma de reproducción de los datos consultados, por ningún medio.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Valdemoro, a fecha de firma electrónica.

Responsable de OMIC y SAC

Fdo: M^a Paz Horneros Frontelo

Documento firmado electrónicamente